



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**



RITER S.A.

Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, del 2017 y el 2016
Con Informe de los Auditores Independientes

**3.A.N.G.
CIA. LTDA.**

● Guayaquil - Quito
Santo Domingo

● www.audidores3ang.com
● Telfs: 02 3705598 - 0997245629

● gerencia@audidores3ang.com
● royccc@hotmail.com



**3.A.N.G. Administración de Negocios
Gerenciales Cía. Ltda.**

RITER S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Índice

Informe de los Auditores Independientes
Anexo a la opinión
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estados de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

**3.A.N.G.
CIA. LTDA.**

● Guayaquil - Quito
Santa Domingo

● www.auditores3ang.com
● Telfs: 02 3705598 - 0997245629

● gerencia@auditores3ang.com
● royccc@hotmail.com



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

Informe de auditoría emitido por un auditor Independiente

Marzo, 13 del 2018

A los señores Accionistas
RITER S.A.
Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía RITER S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía RITER S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría.

Asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

3.A.N.G.
CÍA. LTDA.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en
- El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas la relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información suplementaria requerida sobre el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de la Compañía RITER S.A., será por separado.

Guayaquil - Ecuador



3ANG Administración de Negocios Gerenciales. Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
SC - RNAE-662



Eco. Roy Cisneros Mejía

SOCIO

31122017260920174202,



RITER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado en Diciembre 31, del 2017 y el 2016

Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL

CPA. Lucas Ceballos Jessenia
CONTADOR



Balance General		
(Expresados en dólares)		
Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	1 14,370.32	401.66
Cuentas por cobrar	2 70,953.83	77,627.17
Inventarios	3 110,701.09	153,590.58
Pagos anticipado	4 40,974.29	55,882.42
Total activos corrientes	236,999.53	287,501.83
Propiedad Y Edificios	5 940,989.39	1,021,773.04
Total de Activos	1,177,988.92	1,309,274.87
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	6 122,363.94	121,828.30
Obligaciones con los trabajadores	7 0.00	330.38
Obligaciones con los fiscales	10 2,677.12	84.87
Total pasivos corrientes	125,041.06	127,024.88
Pasivos a Largo plazo	11 1,033,228.47	1,036,772.02
Total pasivos	1,158,269.53	1,163,796.90
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social	12 800.00	800.00
Aporte para futuras Capitalizaciones	13 0.00	49,758.06
Fondos de Reserva		
Resultados Acumulados		
Ganancias acumuladas	178,383.64	178,383.64
Pérdidas acumuladas	(161,888.78)	(63,251.57)
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	2,424.53	(20,212.16)
Total patrimonio de los accionistas	19,719.39	145,477.97
	1,177,988.92	1,309,274.87
	0.00	0.00


 Jessica Verónica Zambrano Piloso
 GERENTE GENERAL


 CPA. Lucas Ceballos Jessenia
 CONTADOR



Estados de Resultados integrales (Expresados en dólares)		
Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
Ventas Netas	260,260.61	46,348.23
Costo de ventas	167,279.47	26,731.79
Utilidad bruta en ventas	92,981.14	19,616.44
Gastos de administración	87,140.40	36,039.77
Gastos de ventas	7,918.35	0.00
Utilidad (pérdida) en operación	(2,077.61)	(16,423.33)
mas		
Otros ingresos	8,519.01	0.00
menos		
Gastos financieros, netos	3,919.99	2,039.06
Otros gastos	96.88	630.42
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	2,424.53	(19,092.81)
Participación a trabajadores	9	0.00
Impuesto a la renta	10	0.00
Utilidad (pérdida) Neta	2,424.53	(20,212.16)


 Zambrano Piloso-Jessica Verónica
 GERENTE GENERAL


 CPA. Lucas Ceballos Jessenia
 CONTADOR



Estados de Flujos de Efectivo		
Método Directo		
(Expresados en dólares)		
	31/12/2017	31/12/2016
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13,968.66	117.59
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(17,710.40)	117.59
Clases de cobros por actividades de operación	285,283.39	198,666.30
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	278,720.89	198,666.30
Otros cobros por actividades de operación	6,562.50	0.00
Clases de pagos por actividades de operación	(302,993.79)	(198,548.71)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(289,931.48)	(184,548.12)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(12,655.30)	(13,631.93)
Intereses pagados	(407.01)	(368.66)
EFECTIVO PROCEDENTES (UTILIZADOS) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	89,762.00	0.00
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	236,962.00	0.00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(147,200.00)	0.00
EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(58,082.94)	0.00
Pagos de préstamos	(4,781.33)	0.00
Otras entradas (salidas) de efectivo	(53,301.61)	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13,968.66	117.59
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del periodo	401.66	284.07
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	14,370.32	401.66

Conciliaciones de la utilidad neta con el efectivo neto		
	31/12/2017	31/12/2016
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO	2,424.53	(19,092.81)
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	13,159.25	1119.35
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	13,159.25	0.00
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	0.00	1,119.35
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(33,294.18)	18,091.05
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	251.03	52,140.55
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	21,233.64	(32,767.66)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(87,403.40)	1.00
(Incremento) disminución en inventarios	42,986.29	(35,769.44)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	535.64	38,337.52
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(330.38)	(1,531.38)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	0.00	(625.05)
Incremento (disminución) en otros pasivos	10,567.00)	(1,694.49)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(17,710.40)	117.59


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL


CPA Lucas Ceballos Jessenia
CONTADOR



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO									
[Expresados en dólares]									
CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE RENDIMIENTO PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA			RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVA ESTADÍSTICA	RESERVA DE CAPITAL	DEBIDOS ACUMULADOS	() GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIAS NETAS DEL PERIODO	() PERDIDAS NETAS DEL PERIODO	
341	352	36001	36002	36003	36001	36002	36701	36702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	0.00				170,303.64	(161,808.70)	2,424.53	0.00	13,710.39
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	49,750.06				170,303.64	(63,251.37)		(20,212.16)	145,477.97
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	49,750.06				170,303.64	(63,251.37)		(20,212.16)	145,477.97
CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES CORRECCIÓN DE ERRORES									
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	(49,750.06)				0.00	(90,637.21)	2,424.53	20,212.16	(125,750.98)
Aumento (disminución) de capital social	(49,750.06)					(70,425.05)			
Aportes para futuros capitalizaciones									
Pérdida por emisión primaria de acciones									
Dividendos									
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales									
Realización de las reservas por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta						(20,212.16)		20,212.16	
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo									
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles									
(Otros Cambios) Transferencias entre cuentas patrimoniales									
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							2,424.53		2,424.53

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

Descripción del negocio.

La compañía fue constituida en la República del Ecuador el 22 de julio del 2002 en el cantón Guayaquil y registrada en el registro mercantil el 16 de Agosto del 2002 con el número 16541, cuyo objeto social es múltiple, siendo su principal actividad el cultivo de palma africana, la comercialización distribución y venta, al por mayor y menor de maquinaria y equipo agropecuarios, incluso partes y piezas.

Accionistas de la compañía	Tipo de Inversión	Capital	%
Rasmussen Stougaard Svend Alfredo	Ext. Directa	799.00	99.9%
Zambrano Piloso Jessica Verónica	Nacional	1.00	0.1%
		<u>800.00</u>	<u>100%</u>

La gerencia de la compañía está representada por la Señora Zambrano Piloso Jessica Verónica

Bases de elaboración y políticas contables.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera "NIIF para PYMES"* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales comprenden: (i) NIIF PYMES, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e (iii) Interpretaciones originadas por el comité de interpretaciones de normas internacionales de información financiera (CINIIF) o el anterior comité permanente de interpretación SIC.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para pequeñas y medianas Empresas NIIF PYMES. Están presentados en las unidades monetarias (dólares de Estados Unidos.) moneda que se utiliza en el país Ecuador, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia ha efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros están detalladas a continuación.

Políticas de presentación.

Políticas de presentación de los balances.

Los balances son presentados por activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto por activos y los pasivos por impuestos diferidos que la norma exige que sean presentado como no corrientes a pesar de su vencimiento o realización.

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

Políticas de presentación del estado de resultado integral.

Los gastos reconocidos en el resultado son presentados utilizando una clasificación basada en la función, la gerencia estima que proporciona una información más fiable y más relevante.

Los gastos se subclasifican para destacar los componentes del rendimiento financiero, que puedan ser diferentes en términos de frecuencia, potencial de ganancia o pérdida y capacidad de predicción.

Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, incluye los sobregiros.

Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable, estimado a través de la provisión para cuentas de cobro dudoso. La empresa estima una provisión para cuentas de cobro dudoso con base en una revisión de todos los saldos por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio económico y el monto del año determinado es incluido en los resultados del año. Las cuentas incobrables son castigadas al momento de ser identificadas.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión general de deudas incobrable

La compañía realiza la evaluación separada del deterioro del valor de cualquier saldo de cuentas comerciales por cobrar que sea significativo de manera individual. Para todo el resto, el deterioro del valor se lo realiza de manera individual o en conjuntos de activos sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Políticas contables.

Costos por préstamos.

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)**

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Inventarios

Los materiales en almacén las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste promedio ponderado, o al valor neto de realización, el menor de los dos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. El cálculo del valor recuperable de existencias se realiza en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

Sistemas de control de inventarios

Las existencias se valoraran por su coste de adquisición, que incluye el precio de compra neto facturado por el proveedor más los gastos adicionales necesarios para que la empresa pueda disponer de las mercancías.

El precio de compra neto será el que figure en la factura emitida por el proveedor una vez deducidos, en su caso, los descuentos de naturaleza comercial, tanto si estos figuran en factura como si se reconocen en un momento posterior.

Ajuste de la cuenta de inventarios Las existencias diarias no experimenta movimiento alguno durante el ejercicio, presentando en todo momento un saldo igual al inventario inicial, en consecuencia, en la fecha de cierre del ejercicio esta cuenta habrá de ajustarse al objeto de hacer coincidir su saldo con el coste o precio de adquisición de las existencias disponibles en esta fecha:

VALORACIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

Propiedades, planta y equipo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Para que una compra sea considerada como propiedad planta o equipo debe tener un valor mayor a \$1000 y tener una vida útil mayor a un año.

La depreciación se carga para distribuir al costo de los activos, menos sus valores de rescate a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

La tasa de depreciación anual del activo es la siguiente:	
Activo	Tasas
Maquinaria y Equipos	10%
Muebles oficina	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%

Nota: Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, Se revisará las estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Inmuebles
Valuación.

Estos activos se registran al costo menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento.

Las mejoras se activan y las reparaciones y mantenimientos se reconocen en resultados en el periodo en que se efectúan.

Activos intangibles.

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Beneficios a los empleados: pagos por largos periodos de servicio.

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla.

Dividendos.

La compañía procederá de acuerdo a lo que dispone la junta general de accionistas, en cumplimiento a las leyes vigentes

Uniformidad en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

La compañía presenta las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Grupo. A partir de ese momento, los activos (o grupos de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta.

Las ganancias no son reconocidas si no superan cualquier pérdida por deterioro acumulativa.

Tratamientos alternativos permitidos

En algunos casos, las NIIF permiten más de un tratamiento contable para un hecho o transacción. La compañía formulará los estados financieros y elegirá el tratamiento que consideran más apropiado para el negocio.

La NIC 8 requiere que una entidad seleccione y aplique sus políticas contables de manera uniforme para transacciones y/u otros eventos y condiciones que sean similares, salvo que una norma o interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales se apropiado aplicar diferentes políticas. Cuando una NIIF requiera o permita establecer estas categorías, se selecciona una política contable adecuada, y se aplica de manera uniforme a cada categoría. Por ello, una vez que se ha elegido un tratamiento alternativo, se convierte en una política contable y se aplicará de manera coherente. Los cambios en la política contable sólo se harán si así lo requiere una norma o una interpretación, o si el cambio implica que los estados financieros suministren información más fiable y relevante.

La Superintendencia de Compañías con Resolución No. ADM.8199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF";

Las NIIF que aún no han entrado en vigor

NIC 8.30 Cuando una entidad no haya aplicado una nueva NIIF que habiendo sido emitida todavía no ha entrado en vigor, la entidad deberá revelar: este hecho; e información relevante, conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el período en que se aplique por primera vez.

La compañía no ha aplicado normas e interpretaciones o modificaciones más recientes a éstas, que están emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2017.

RITER S.A.**Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros**
(Expresados en Dólares)

1	Efectivo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
		Bco Internacional Cta. Cte.	13,733.06	0.00
		Bco Internaciona Cta. de Ahorros	637.26	401.66
		14,370.32	401.66	

2	Cuentas por Cobrar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
		Anticipos por Cobrar Proveedores	31,044.06	34,627.53
		SRI AÑO 2009 (Aflanzamiento)	5,770.40	5,770.40
		Prestamos a Empleados	3,332.44	4,632.44
		Cuentas por liquidar Jessica Zambrano	0.00	30,000.00
		Garantia Contenedor Importacion	0.00	2,500.00
		Anticipo a Proveedores	0.00	96.80
		Prestamo Alfredo Rasmussen (pago de sue	21,000.00	0.00
		Nota de Crédito Superintendencia de Comp	9,806.93	0.00
			70,953.83	77,627.17

3	Inventarios	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
		Inventario	110,701.09	95,727.07
		Mercaderías en Transito	0.00	57,863.51
		110,701.09	153,590.58	

Las existencias se valoraran por su coste de adquisición, que incluye el precio de compra neto facturado por el proveedor más los gastos adicionales necesarios para que la empresa pueda disponer de las mercancías, El metodo utilizado para la valoracion es el promedio ponderado.

4	Pagos anticipados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
		Saldo a Favor IVA (Crédito Tributario)	28,590.40	44,159.80
		Retención IVA en Ventas Acumulado	2,776.39	3,508.55
		Retención en la fte del Impuesto a la Renta	0.00	142.78
		Nota de Crédito Aduana	0.00	4,026.01
		Anticipo Impuesto Renta	2,503.94	0.00
		Retención Fuente Saldo Años Anteriores	2,956.53	2,813.75
		Impuesto a la salida de divisas	1,231.53	1,231.53
		1 %Bienes Muebles de Naturaleza Corporal	2,909.00	0.00
		2% Servicios	6.50	0.00
			40,974.29	55,882.42

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
 (Expresados en Dólares)

5 Propiedad, Planta y Equipos

Los movimientos y saldos Propiedad, Planta y Equipo se demuestran a continuación :

Por el Año terminado en diciembre 31, 2017 :

Concepto	Saldo Inicial al 01-01-2017	Adiciones	Reclasificaciones	Reavalúo	Ajustes	Ventas	Bajas	Saldo Final al 31-12-2017
Terrenos	704,856.51	127,200.00	0.00	0.00	11,383.49	0.00	0.00	843,442.00
Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcciones en curso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos, Equipos de transporte y equipo caminero	224,323.84	0.00	0.00	0.00	0.00	34,750.00	132,101.47	57,472.37
Maquinarias y Equipos	346,219.10	20,000.00	0.00	0.00	0.00	202,212.00	0.00	164,007.10
Equipos de Computación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y Enseres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,275,401.45	147,200.00	0.00	0.00	11,383.49	236,962.00	132,101.47	1,064,921.47

Los movimientos y saldos de Depreciación se presentan a continuación :

Por el Año terminado en diciembre 31, 2017 :

Concepto	Saldo Inicial al 31-01-2017	Adiciones	Reclasificaciones	Reavalúo	Ajustes	Ventas	Bajas	Saldo Final al 31-12-2017
Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos, Equipos de transporte y equip	(149,572.90)	(9,986.64)	0.00	0.00	(34,146.63)	21,804.16	132,101.47	(39,800.54)
Maquinarias y Equipos	(104,055.51)	(3,172.61)	0.00	0.00	(44,278.42)	67,375.00	0.00	(84,131.54)
Equipos de Computación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y Enseres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	(253,628.41)	(13,159.25)	0.00	0.00	(78,425.05)	89,179.16	132,101.47	(123,932.08)
TOTAL	1,021,773.04	134,040.75	0.00	0.00	(67,041.56)	326,141.16	264,202.94	940,989.39

De acuerdo a lo mencionado en las políticas contables la compañía medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

RITER S.A.
Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

6	Cuentas por Pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
	PROVEEDORES RELACIONADOS			
	Cuentas por pagar Proveedores	118,942.09	99,862.58	
	Otras cuentas por pagar adquisición de Fincas	3,421.85	0.00	
	Prestamo transferencia (sr. Rasmussen)	0.00	102.42	
Anticipos de Clientes	0.00	21,863.30		
		122,363.94	121,828.30	

7	Obligaciones por pagar empleados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
	ACREEDORES IESS			
	Aporte Personal IESS 9.45%	0.00	(60.88)	
	Vacaciones	0.00	283.92	
	Prestamos Quirografarios	0.00	107.34	
		0.00	330.38	

La compañía tiene como único empleado al gerente

8	Obligaciones con Empleados	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
	Participación de los trabajadores:			
	Saldo inicial	0.00	0.00	
	Provisión de año actual	0.00	0.00	
	Pagos efectuados		0.00	
	Pagos efectuados anticipos		0.00	
	Saldo Final	0.00	0.00	

La compañía tiene como único empleado al gerente

9 Impuesto a la renta La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre 2017, ha sido calculada aplicando las tasas del 22% y respectivamente.

10	Obligaciones con los Fiscales	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:			
		Diciembre 31,	31-12-2017	31-12-2016	
	Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta				
	Retención IVA y Renta por pagar	0.00	84.87		
	1% Bienes Muebles de Naturaleza Corpora	36.94	0.00		
	2% Servicios	6.30	0.00		
	30% Bienes	129.94	0.00		
	Anticipo de impuesto a la renta por pagar	2,503.94	0.00		
			2,677.12	84.87	

RITER S.A.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal es como sigue:	31/12/2017	31/12/2016
Descripción		
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN	2,424.53	(19,092.81)
Menos:		
Amortización de Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRTI)		
15% Participación a trabajadores (d)		
100% Dividendos Exentos		
100% Otras Rentas Exentas (Art. 9 LRTI)	32,735.44	
100% Otras Rentas Exentas Derivadas del COPCI (Art. 9, 9.1 LRTI)		
Deducciones por Leyes Especiales (b)		
Deducciones Especiales Derivadas del COPCI (Art. 10 LRTI)		
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad (Art. 10 LRTI)		
Más:		
Gastos no deducibles locales	96.88	367.25
Gastos no deducibles del exterior		
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos		
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos		
Ajuste por precios de transferencia		
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA		-18,725.56
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 23% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)		
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		0.00
Menos: Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)	0.00	1,119.35
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	0.00	0.00
Mas:		
Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	0.00	1,119.35
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	2,915.50	142.78
Retenciones por dividendos anticipados (Art. 126 RALRTI)		
Retenciones por ingresos provenientes del exterior con derecho a crédito tributario (f)		
Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		
Crédito Tributario de Años Anteriores	2,956.53	5,164.62
Crédito Tributario Generado por Impuesto a la Salida de Divisas	1,231.53	
Exoneración y Crédito Tributario por leyes especiales (b)		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00	0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	7,103.56	4,188.05

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

11	Pasivos a Largo plazo	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
Préstamos Parte Relacionanda Rasmussen Stougaard Svend Alfredo				
Préstamo Compra Paraíso 1-2 (Moreira) 149 H 184,400.00 184,400.00				
Préstamo Compra la Negra (Birmania M.) 32 H 56,000.00 56,000.00				
Préstamo Compra Paraíso 3 (Conde Aveiga) 99 181,000.00 181,000.00				
Préstamo Compra Lote Marcillo 29 Has 0.00 13,800.00				
Préstamo Compra lote 14(Plantabal) 90 Has 105,000.00 105,000.00				
Préstamo Compra Lote Ganchozo 12 Has 0.00 0.00				
Préstamo Compra Lote Chelo 27 Has 14,000.00 30,330.00				
Préstamo Compra Finca (Borja) 92 Has 63,500.00 63,500.00				
Préstamo Finca Aura Torres (30.40 Has) 21,500.00 21,500.00				
Préstamo Compra Camioneta Lux Dmax Blanc 0.00 0.00				
Préstamo Compra de Búfalos 91,697.05 91,697.05				
Préstamo Compra de Malayos 0.00 0.00				
Cta. por pagar. Rasmussen Importaciones 65,583.59 65,583.59				
Cta por Pagar a Rasmussen 07-02-2013 85,683.00 85,683.00				
Préstamo Pago Aduana 2015 0.00 22,144.36				
Préstamo Sr Rasmussen Mina 35,290.32 35,290.32				
Préstamo Alfredo Rasmussen- Camión NHR 15,000.00 15,000.00				
Cta por Pagar Sr. Rasmussen (ajuste) 27,512.26 28,781.45				
Cuentas Por Pagar Sr Rasmussen 2015 0.00 0.00				
Préstamos Familiares en el Exterior 37,062.25 37,062.25				
Cuentas por pagar Alfredo Rasmussen por apo 50,000.00 0.00				
1,033,228.47 1,036,772.02				

Las obligaciones corresponden Señor RASMUSSEN STOUGAARD SVEND ALFREDO no debengan intereses y no tienen plazo de vencimiento.

12	Capital social	Según resolución de la superintendencia de compañías No 02 G-IJ 0005661 del 16 de agosto del 2002 se aprueba la constitución de la compañía. Quedando un capital en \$ 800.00 dividido en la misma cantidad de acciones de \$ 1 dólar cada acción.	
----	----------------	--	--

13	Aportes para futura	Corresponde a valores en efectivo entregados por los accionistas		
		Diciembre 31,	31/12/2017	31/12/2016
Aporte Futura Capitalización 0.00 49,758.06				
0.00 49,758.06				

Las obligaciones corresponden Señor RASMUSSEN STOUGAARD SVEND ALFREDO no debengan intereses y no tienen plazo de vencimiento.

Políticas de contabilidad Significativas y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en Dólares)

- 14 Operaciones con partes relacionadas** Las operaciones con partes relacionadas fue como sigue
- | | |
|---------------------|-----------|
| Prestamo Alfredo | 21,000.00 |
| Prestamos a Jessica | 3,332.44 |
| venta | 11,740.27 |
- Las ventas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros.
- La ley de compañías del Ecuador requiere como mínimo el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance máximo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- 15 Reserva Legal**
- 16 Propiedad intelectual** La compañía tiene las autorizaciones respectivas para el uso y explotación de los sistemas operativos que utiliza.
- 17 RIESGOS** **POTENCIALES RIESGOS QUE PODRÍAN OCURRIR DENTRO DEL NEGOCIO.**
- Riesgos crediticios**
- La empresa está expuesta al riesgo de crédito por sus ventas a plazo. La compañía cuenta con el departamento de crédito cuya labor consiste en estimar la salud financiera de sus clientes para determinar si es posible venderles a crédito o no. En ocasiones los saltos de estos procedimientos genera un alto grado incertidumbre sobre la solvencia.
- 18 Otras Revelaciones** En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.
- 19 Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de este informe que se indica al final no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

13 de marzo del 2018


Zambrano Piloso Jessica Verónica
GERENTE GENERAL


CPA. Lucas Ceballos Jessenia
CONTADOR

INFORME DE AUDITORIA Y ANEXOS



**ASUNTOS REQUERIDOS POR LEY DE
PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS.**



d



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

ASUNTOS REQUERIDOS POR LEY DE PREVENCI3N, DETECCI3N Y ERRADICACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

A los Accionistas
RITER S.A.

Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador 13 de marzo del 2018

Hemos auditado los Estados Financieros Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 y con fecha 13 de marzo del 2018 emitimos el informe de auditoría de la compaía RITER S.A., Segun lo establecido en la LEY DE PREVENCI3N, DETECCI3N Y ERRADICACION DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITO, debemos verificar el cumplimiento de lo previsto en esta norma respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por el sujeto obligado para la prevenci3n del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, valorar su eficacia operativa y proponer, de ser el caso, eventuales rectificaciones o mejoras.

- 1 Los sujetos obligados deben contar con políticas y procedimientos de control para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con lo establecido en la presente norma; y, adoptar medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que puedan ser utilizados como instrumentos para realizar actividades vinculadas al lavado de activos y/o al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- 2 Las políticas que adopta la compaía para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, cumple con los siguientes parámetros:
 - Las políticas y procedimientos incorporados le permitan administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que se hayan identificado.
 - Abarca toda clase de productos o servicios que ofrece la compaía.
 - Asegura que los miembros de la compaía tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicaci3n de las normativas legales y reglamentarias relacionadas con la prevenci3n de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Minimiza el grado de exposici3n inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Establece políticas de debida diligencia segun el riesgo que la misma compaía ha identificado.
 - Garantiza la reserva y confidencialidad de la informaci3n reportada, conforme lo previsto en la Ley de Prevenci3n, Detecci3n y Erradicaci3n del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- 3 Los procedimientos de prevenci3n para el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, que adoptado por la compaía le permiten:
 - Las políticas y procedimientos incorporados le permitan administrar, evaluar y mitigar con eficacia los riesgos que se hayan identificado.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

- Abarca toda clase de productos o servicios que ofrece la compa3a.
 - Asegura que los miembros de la compa3a tengan el debido conocimiento, acatamiento y aplicaci3n de las normativas legales y reglamentarias relacionadas con la prevenci3n de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Minimiza el grado de exposici3n inherente al lavado de activos y al financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - Establece pol3ticas de debida diligencia seg3n el riesgo que la misma compa3a ha identificado.
 - Garantiza la reserva y confidencialidad de la informaci3n reportada, conforme lo previsto en la Ley de Prevenci3n, Detecci3n y Erradicaci3n del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.
- 4 Los representantes legales o administradores, oficiales de cumplimiento, socios y empleados, est3n obligados a guardar reserva y confidencialidad respecto de las operaciones que llegan a su conocimiento en el ejercicio de sus funciones. Expresamente se les proh3be informar de cualquier notificaci3n que hubieren hecho a las autoridades competentes.
- 5 El Manual de Prevenci3n establece las pol3ticas y los procedimientos de control que adopta la compa3a y dispone c3mo deben operar los mecanismos de prevenci3n establecen los procedimientos:
- Implementa la vinculaci3n de nuevos clientes, as3 como confirma y actualiza la informaci3n aportada por los clientes antiguos.
 - Conserva y protege los registros operativos y documentos relacionados con los clientes y aquellos documentos que sean solicitados por las autoridades.
 - Define los canales de comunicaci3n e instancias de reporte entre el oficial de cumplimiento y dem3s 3reas de la compa3a.
 - Atiende oportunamente los reportes peri3dicos de acuerdo a la ley.
 - Detecta se3ales de alerta de acuerdo a la naturaleza de los productos y servicios que ofrece la compa3a.
 - Cumple las pol3ticas de debidas diligencias que adopte al sujeto obligado.
- 6 El manual debe ser conocido por todo el personal y puede ser actualizado, en caso de requerirlo la compa3a.
- 7 La compa3a al inicio de la relaci3n comercial o contractual, elabora un formulario que permita identificar al cliente, conocer la actividad econ3mica que desarrollen en caso de que el cliente no cuente con alguno de los datos m3nimos de informaci3n solicitada, no se inicia la relaci3n comercial y se mantiene un registro de los mismos.
- 8 Para los clientes y operaciones calificadas por la empresa como de bajo riesgo, aplica procedimientos de Debida Diligencia Simplificada, lo que en ning3n caso implicar3 omitir la presentaci3n de lo se3alado en el art3culo 12 normas de prevenci3n de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la verificaci3n de lo consignado.

**3.A.N.G.
CIA. LTDA.**



3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- 9 Los sujetos obligados del sector que se dedique a las actividades de la construcción e intermediación e inversión inmobiliaria, deben registrar todas las operaciones y transacciones que realizan sus clientes. Sin embargo, en lo que respecta a la información del cliente, para aquellas transacciones u operaciones individuales o múltiples que en un mes sean realizadas en beneficio de una misma persona, cuyos montos sean menores a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se requerirá información básica como número de identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono. En el mismo caso, y cuando el monto iguale o supere los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10.000,00) o su equivalente en otras monedas, se solicitará como mínimo la información establecida en el artículo 10 de la presente resolución, y/o dependiendo del tipo de cliente, se aplicarán procedimientos de debida diligencia.
- 10 La información y documentación que debe conservar el sujeto obligado debe ser adecuada y suficiente para poder reconstruir los vínculos transaccionales y, eventualmente, puedan llegar a servir como elementos en análisis, investigaciones o procesos judiciales en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos. Para estos propósitos, como mínimo, la información a ser archivada por la compañía es la siguiente:
- Expediente del cliente que debe contener todos los documentos e información recopilada por el sujeto obligado durante la relación comercial, con los soportes de su verificación.
 - Perfil financiero y transaccional del cliente.
 - Archivos de operaciones y correspondencia comercial.
 - Información relacionada con el manejo de fondos cuya cuantía o características no guarden relación con la actividad económica del cliente, o cuyo origen no pueda justificarse, así como las transacciones complejas v/o inusuales.
 - Informes que sustenten las razones por las cuales una operación calificada por el sujeto obligado como inusual e injustificado no fue reportada a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE).
- 11 La junta general de socios de la compañía debe designar un oficial de cumplimiento para coordinar las actividades de control, vigilancia, detección, prevención y reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.
- El oficial de cumplimiento deberá ser independiente de las otras áreas de la compañía y estará dotado de facultades y recursos suficientes para cumplir adecuadamente sus funciones.
 - El sujeto obligado notificará a la Superintendencia de Compañías y Valores la designación del oficial de cumplimiento de la compañía, dentro de los cinco (5) días siguientes a que se haya efectuado.

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



3.A.N.G. Administraci3n de Negocios Gerenciales C3a. Ltda.

CON RESPECTO A LOS PUNTOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE DEBEMOS INDICAR:

A La compa1a RITER S.A., con n3mero de requerimiento:2017-025955 del 26 de diciembre del 2017 obtiene su registro en la UAFE y se designa como Oficial de Cumplimiento a: **ESCUDERO ESCUDERO ROBINSON HERNAN ORACIO** de conformidad con lo determinado en el art3culo 5 de la Ley Org3nica de Prevenci3n, Detecci3n y Erradicaci3n del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos publicada en el Registro Oficial No.802 del 21 de julio del 2016 y en el art3culo 11 del Reglamento General a la Ley Org3nica de Prevenci3n, Detecci3n y Erradicaci3n del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos publicado en el Registro Oficial No.966 del 20 de marzo de 2017.

Comentario de Gerencia:

La compa1a RITER S.A. ha registrado el Representante Legal y Oficial de Cumplimiento en la UAFE con los usuarios para la plataforma SISLAFT

Zambrano Piloso Jessica Ver3nica
Gerente

Escudero Escudero Robinson
Oficial de Cumplimiento

B La compa1a RITER S.A., no ha elaborado el manual de prevenci3n y erradicaci3n de lavado de activos y financiamiento de delitos, incluido el terrorismo, ni el sistema de prevenci3n de riesgos

Seg3n Resoluci3n No UAFE-DG-SO-2017-004, establece que: *"por esta primera vez, el registro ante la Unidad de An3lisis Financiero y Econ3mico UAFE, Tanto del sistema de prevenci3n de riesgos como del Manual de prevenci3n de lavado de activos y financiamiento del terrorismo se realizar3 hasta el 31 de marzo del 2018."*

Comentario de Gerencia:

Nos encontramos trabajando encumplimiento de este requisito, con la finalidad de cumplir con las normas de prevenci3n de lavado de activos.

Zambrano Piloso Jessica Ver3nica
Firma del Gerente

Escudero Escudero Robinson
Oficial de Cumplimiento

3.A.N.G.
CIA. LTDA.



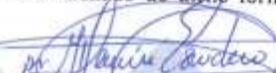
3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.

- C La compañía RITER S.A., no ha implementado la política de debida diligencia con los formularios: "Conozca su cliente", "Conozca su Proveedor", "Conozca su colaborador", pedidos por la Superintendencia de Compañías con los datos de los clientes y proveedores que superen el umbral a fin de no cometer el delito de lavado de activos

Comentario de Gerencia:

Por desconocimiento no hemos cumplido con este requisito, no obstante nos encontramos trabajando con la finalidad de obtener y cumplir con el llenado de dicho formulario a nuestros clientes.


Zambrano Piloso Jessica Verónica
Firma del Gerente


Escudero Escudero Robinson
Oficial de Cumplimiento

- D La compañía ha enviado de forma tardía su reporte Resu del mes de Diciembre a la UAFFE, No conforme a lo que señala la ley de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos y su reglamento: Art 4 ... "Las operaciones y transacciones individuales y múltiples, y las transferencias electrónicas, señaladas en este literal se reportarán a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) dentro de los quince días posteriores al fin de cada mes"...

Comentario de Gerencia:

Obtuvimos nuestro registro con fecha diciembre del 2017, debido a ello enviamos la información con retraso, sin embargo nos encontramos trabajando en cumplir con los parámetros establecidos por la UAFFE


Zambrano Piloso Jessica Verónica
Firma del Gerente


Escudero Escudero Robinson
Oficial de Cumplimiento

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de Compañía RITER S.A., y para su presentación a la unidad de análisis financiero en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



.....
FIRMA AUTORIZADA
Eco. Roy Cisneros Mejía
SOCIO

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
SC-RNAE 662

3 A.N.G.
CÍA. LTDA.